



SUBSECRETARÍA  
DE REGULACIÓN Y  
FOMENTO SANITARIO

# ALERTA SANITARIA

Falsificación y adulteración de Co-Diovan®  
(valsartán/Hidroclorotiazida) 160mg/12.5mg

"2022, Año de la Nueva Constitución del Estado de Nuevo León"

Categoría: Medicamentos

Tipo de producto o servicio: Co-Diovan® (valsartán/Hidroclorotiazida) 160mg/12.5mg.

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 03 de agosto del 2023

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) a través de la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario, alerta a la población en general y a los profesionales de la salud, sobre la falsificación y adulteración del producto **Co-Diovan®** (valsartán/Hidroclorotiazida) frasco con 30 tabletas de **160mg/12.5mg**.

La presente alerta sanitaria se emite a partir del análisis y de la evaluación de la información proporcionada por la empresa **NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.**, quien identificó la adulteración y falsificación del producto **Co-Diovan® (160mg/12.5mg)** con número de lote **HP5532**, que conforme a su sistema no se reconoce la concentración de 160mg/12.5 mg indicada en la etiqueta, además el análisis realizado reportó la ausencia de los principios activos o ingredientes así como otras irregularidades en el empaque primario. Por lo anterior, no se garantiza identidad, pureza, seguridad, eficacia y calidad requeridas para el uso de este producto.

A continuación, se muestran las características para identificar el producto falsificado:

- En la etiqueta presenta el texto "Hidroclorizada"
- El texto correspondiente a la concentración (160mg/12.5mg) se presenta en color amarillo.
- Ostenta el número de registro sanitario 499M2004 SSA IV, el cual corresponde a otro medicamento.



Por lo anterior, se recomienda lo siguiente:

- **A la población:**
  - Nunca adquirir medicamentos en la vía pública y/o en el comercio informal (tianguis, puestos y comercios ambulantes).
  - Si ha usado el producto anteriormente referido y ha presentado cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace (en línea) o al correo electrónico: [farmacovigilancia@saludnl.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@saludnl.gob.mx)
  - En caso de identificar el producto Co-Diovan® (valsartán/Hidroclorizada) 160mg/12.5mg, con las características antes señaladas, no adquirirlo y de contar con información sobre su posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria.
  
- **A distribuidores y farmacias:**
  - Adquirir medicamentos con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento, de igual forma, contar con la documentación de la legal adquisición del producto.

Esta Subsecretaría continuará con las acciones de vigilancia sanitaria, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de las personas.

